



Requisitos de participación:

Pueden participar todos los comercios minoristas cuya actividad se desarrolle en el término municipal de Logroño (incluidos los Mercados) y que su actividad económica esté comprendida en los siguientes grupos del Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E) del **645 al 659**, se admitirá también el **6622**.

Proceso de inscripción:

La inscripción es completamente **gratuita** y los comercios que quieran participar tendrán que cumplimentar el formulario que a continuación indicamos y hacérselo llegar por email a consultas@logronopuntocomercio.com o por fax al 941 23 45 91, **antes del 15 de octubre de 2014 (inclusive)**.

También nos lo puede entregar, en las oficinas de Logroño Punto Comercio (Portales, 50. Edificio Escuelas Trevijano) en horario de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:30h (excepto viernes de 9:00 de 14:00h)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE COMERCIAL:			
ACTIVIDAD PRINCIPAL			
DIRECCIÓN:		C.P.:	
HORARIO:			
PERSONA DE CONTACTO:		CARGO:	
TELÉFONO:	MÓVIL:	FAX:	
EMAIL:			

FECHA:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

Aviso Legal: A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que figuran en el presente documento podrán ser objeto de tratamiento e incorporación a un fichero automatizado por la organización. Si desea acceder, rectificar o cancelar sus datos en este fichero, puede dirigirse por escrito a Cámara de Comercio e Industria de La Rioja o bien en el mail: lgil@camararioja.com

***En ningún caso se informará a los comercios inscritos de su participación definitiva en el concurso, dado que se trata de realizar un estudio basado en el "Cliente/Comprador misterioso", es decir, los comercios no tendrán conocimiento de si finalmente participan o no en el concurso de cara a conseguir la máxima efectividad del estudio. ***

• Bases depositadas en Logroño Punto Comercio

Adjudicación de las solicitudes:

Si las solicitudes superan el número máximo de plazas disponibles, se otorgarán dando prioridad a aquellos comercios que no hayan participado en ediciones anteriores y por orden de inscripción.

En el caso de que haya disponibilidad de plazas, los comercios participantes en años anteriores se seleccionarán por orden de inscripción.